ID Nº 130 1478

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2022 - ID: 410800

SUMINISTRO DE CABLES DE FIBRA ÓPTICA, ACCESORIOS Y HERRAJES PARA MONTAJES DE REDES - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL

1. Introducción

En fecha 31 de enero de 2023, la Comisión Evaluadora procedió a la elaboración del presente informe de evaluación de oferta presentada en el proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2022 - ID: 410800 - SUMINISTRO DE CABLES DE FIBRA ÓPTICA, ACCESORIOS Y HERRAJES PARA MONTAJES DE REDES - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL**; a efectos de determinar la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales, económica – financieras y técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, y cuyo precio sea el más bajo para los intereses de la Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A. (COPACO S.A.). Los integrantes de la comisión de evaluación proceden a la elaboración del presente informe en base al estudio de la oferta presentada.-

2. Antecedentes

a. Autorización del llamado: Acta de Directorio Nº 35 de fecha 1 de noviembre de 2022.-
b. Miembros de la Comisión Evaluadora conformada por: Ing. Pablo Torales (Coordinador), T.S.E. Edgar Arévalos, Abg. Bruno Torales, Lic. Natalia Peralta.-
c. Forma de la Adjudicación: Por ítem.-
d. Monto estimado: Gs. 9.357.458.689.-
e. Publicación:
  i. Fecha de publicación: 17/11/2022.
  ii. Fechas límites de Consultas y Repuestas: 20/12/2022 – 23/12/2022.
  iii. Fecha límite de Propuestas: 04/01/2022.
  iv. Fecha inicio de Etapa Competitiva: 04/01/2023.
  v. Fecha de Entrega y Apertura Física de Ofertas: 06/01/2023.-

T.S.E. Edgar R. Arévalos M.
Departamento de Planta Externa
Gerencia de Planificación

Ing. Pablo Torales
Jefe de Unidad de Planificación

Cristian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 38.394

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

3. Acta de Apertura de Ofertas

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 6 de enero de 2023, se procedió a la apertura de sobre de oferta cuyo precio del FORMULARIO DE OFERTA se detalla a continuación:

Nº	OFERENTE	RUC	TOTAL IVA incluido (Gs.)
1	BRUNO FRANCISCO MARIA ARDISSONE ABENTE	1525724-0	8.992.145.500

3.1. Observaciones realizadas en el Acto de Apertura de Ofertas

No ha sido realizada ninguna observación.-

4. Análisis de Oferta

4.1. Oferta de la firma BRUNO FRANCISCO MARIA ARDISSONE ABENTE:

Conforme el FORMULARIO DE OFERTA se detalla a continuación:

Cristian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 38.394

T.S.E. Edgar R. Arévalos M.
Departamento de Planta Externa
Gerencia de Planificación

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa

L'c. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

VISIÓN Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISIÓN Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas.
VALORES Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

ITEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO DE OFERTA I.V.A. INCLUIDO (Gs.)	PRECIO TOTAL I.V.A. INCLUIDO (Gs.)
1	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 4 PELOS FIG. 8	m	ROLLO	407.000	NECERO	CHINA	3.650	1.485.550.000
2	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 12 PELOS	m	ROLLO	626.000	NECERO	CHINA	4.550	2.848.300.000
3	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 24 PELOS	m	ROLLO	100.000	NECERO	CHINA	5.600	560.000.000
4	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 36 PELOS	m	ROLLO	200.000	NECERO	CHINA	7.300	1.460.000.000
5	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 48 PELOS	m	ROLLO	100.000	NECERO	CHINA	8.900	890.000.000
6	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA SUBTERRANEO 36 PELOS CON PROTECCION	m	ROLLO	40.000	NECERO	CHINA	9.700	388.000.000
7	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA SUBTERRANEO 48 PELOS CON PROTECCION	m	ROLLO	40.000	NECERO	CHINA	11.300	452.000.000
8	26121607-003	TUBITO TERMOCONTRAIBLE P/ FUSIÓN DE F.O.	UNI.	CAJA	15.000	NECERO	CHINA	700	10.500.000
9	26111534-004	CINTA TENSORA IT 3/4" GRANDE (CINTA DE ACERO INOXIDABLE 3/4)	m	CAJA	17.507	NECERO	CHINA	6.500	113.795.500
10	26111534-004	HEBILLA DE SUJECIÓN - HEBILLA P/CINTA TENSORA	UNI.	CAJA	17.500	NECERO	CHINA	1.600	28.000.000
11	26111534-005	ESPIRAL P/ FIBRA ÓPTICA DE 9MM	UNI.	CAJA	9.500	NECERO	CHINA	37.000	351.500.000
12	26111534-005	ESPIRAL P/ FIBRA ÓPTICA DE 10MM	UNI.	CAJA	2.400	NECERO	CHINA	37.000	88.800.000
13	31162502-001	SOPORTE TERMINAL P/POSTE DE H°A° DE 9	uni.	BOLSA	3.850	NECERO	CHINA	82.000	315.700.000
							PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO (Gs.)		8.992.145.500

T.S.E. Edgar R. Arévalos M.
Departamento de Planta Externa
Gerencia de Planificación

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa

Cristian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 38.394

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Control Interno Financiero
COPACO S.A.

4.2. Comparación precio referencial del llamado y oferta:

Se efectúa la comparación entre el precio de oferta y el precio referencial:

OFERENTE: BRUNO FRANCISCO MARIA ARDISSONE ABENTE							
ITEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL DEL LLAMADO I.V.A. INCLUIDO (Gs.)	PRECIO UNITARIO DE OFERTA I.V.A. INCLUIDO (Gs.)	VARIACIÓN DEL PRECIO OFERTA RESPECTO AL PRECIO REFERENCIAL (%)
1	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 4 PELOS FIG. 8	m	407.000	3.749	3.650	-2,64%
2	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 12 PELOS	m	626.000	4.662	4.550	-2,40%
3	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 24 PELOS	m	100.000	6.091	5.600	-8,06%
4	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 36 PELOS	m	200.000	7.865	7.300	-7,18%
5	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 48 PELOS	m	100.000	9.322	8.900	-4,53%
6	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA SUBTERRANEO 36 PELOS CON PROTECCION	m	40.000	10.152	9.700	-4,45%
7	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA SUBTERRANEO 48 PELOS CON PROTECCION	m	40.000	11.810	11.300	-4,32%
8	26121607-003	TUBITO TERMOCONTRAIBLE P/ FUSIÓN DE F.O.	UNI.	15.000	725	700	-3,45%
9	26111534-004	CINTA TENSORA IT 3/4" GRANDE (CINTA DE ACERO INOXIDABLE 3/4)	m	17.507	6.577	6.500	-1,17%
10	26111534-004	HEBILLA DE SUJECIÓN - HEBILLA P/CINTA TENSORA	UNI.	17.500	1.650	1.600	-3,03%
11	26111534-005	ESPIRAL P/ FIBRA ÓPTICA DE 9MM	UNI.	9.500	37.477	37.000	-1,27%
12	26111534-005	ESPIRAL P/ FIBRA ÓPTICA DE 10MM	UNI.	2.400	37.477	37.000	-1,27%
13	31162502-001	SOPORTE TERMINAL P/POSTE DE H°A° DE 9	uni.	3.850	83.001	82.000	-1,21%

De acuerdo al resultado obtenido, no se han dado las condiciones establecidas en la Resolución D.N.C.P. Nº 1890/2020 respecto a la variación del precio de la oferta respecto al precio referencial, por lo que se ha considerado que no fue necesaria la solicitud de la Composición de Precios.-

T.S.E. Edgar R. Arévalos M.
Departamento de Planta Externa
Gerencia de Planificación

Ing. Pablo Torales
Jefe de Depto. de Planta Externa

Cristian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 38.394

Lic. Nidia Peralta M.
Encargada de Despacho
Área Económico Financiero
COPACO S.A.

4.3. Margen de preferencia y corrección aritmética

No ha sido necesario aplicar lo indicado en el Decreto D.N.C.P. N° 2992/2019 respecto al margen de preferencia nacional y el margen de preferencia local a las ofertas.-

No se ha requerido además, realizar la corrección aritmética conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y en los Decretos D.N.C.P. N° 2992/2019 y 1399/2020.-

5. Capacidad Legal

La evaluación legal de las ofertas se basó en la verificación del cumplimiento de las documentaciones de carácter formal y sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas; se desprende del Informe Legal el siguiente resumen:

5.1. Verificación de los documentos de carácter formal:

5.1.1. CALIFICACIÓN LEGAL

5.1.1.1. La fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica y de los firmantes de la oferta que compromete al oferente, se encuentran debidamente registrados en el SIPE según Constancia Nº 1728088.

5.1.1.2. Se solicita la verificación del representante oferente para corroborar si no se encuentra individualizado en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", y de los registros de la Secretaria de la Función Pública.

5.1.1.3. Se solicita información a través del correo **uocnotificaciones@copaco.com.py** y mediante el MEMORÁNDUM N° 11/GOC/2023 si el representante de la firma oferente **BRUNO FRANCISCO MARIA ARDISSONE ABENTE** es empleado de la COPACO S.A.-

5.2. Constancia de Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos

5.2.1.1. Se encuentra agregada a la carpeta del oferente **BRUNO FRANCISCO MARIA ARDISSONE ABENTE**, la presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos", presentados ante la Contraloría General de la República.

T.S.E. Edgar R. Arévalos M.
Departamento de Planta Externa
Gerencia de Planificación

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa

Cristian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 38.394

Lic. Natalia Peralta S.
Encargada de Licitaciones
Div. Económico Fiscal
COPACO S.A.

5.3. Verificación de los requisitos de carácter sustancial:

Documentos que componen la Oferta	BRUNO FRANCISCO MARIA ARDISSONE ABENTE
1. Formulario de Oferta	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la sección de personería jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
4. Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente (R.U.C.)	CUMPLE
5. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden constituir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos sociales que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE
6. Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
7. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE
8. Patente Municipal vigente	CUMPLE

5.4. Datos en el SINARH

Seguidamente, conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a verificar si el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incisos "a" y "b" de la Ley N° 2051/2003 y demás disposiciones vigentes, con el siguiente detalle:

REQUISITOS DOCUMENTALES	BRUNO FRANCISCO MARIA ARDISSONE ABENTE
Declaración jurada de no haberse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. a) y b) , de la Ley Nº 2051/03	CUMPLE
Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	MEMORÁNDUM N° 11/GOC/2023: **Sin Registros**
Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.	**No presentan registros -** Constancia Nº 1728088.-

T.S.E. Edgar R. Arévalos M.
Departamento de Planta Externa
Gerencia de Planificación

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa

Cristian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 38.394

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

5.5. Conclusión del Análisis Legal

Verificados los requisitos legales de carácter formal y sustancial, y obtenidos los informes correspondientes, la oferta de la firma oferente **BRUNO FRANCISCO MARIA ARDISSONE ABENTE, CUMPLE** sustancialmente con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Legal necesaria para ejecutar el contrato.-

6. Capacidad Financiera

A continuación se expone el resumen que contiene el resultado del análisis del Informe Económico Financiero:

6.1. La firma oferente BRUNO FRANCISCO MARIA ARDISSONE ABENTE ha presentado el Balance General y Estado de Resultado, correspondiente al ejercicio 2019, 2020 y 2021.-

Los datos obrantes en los mismos fueron aplicados para la evaluación Económica Financiera, por lo que se puede manifestar cuanto sigue:

INDICES ECONOMICOS FINANCIEROS DE LA FIRMA BRUNO FRANCISCO ARDISSONE ABENTE									
INDICES		**2019**	**2020**	**2021**	**2019**	**2020**	**2021**	**PROMEDIO**
a. Ratio de Liquidez	AC / PC	3.932.061.049 / 2.126.960.410	4.212.569.530 / 1.909.230.100	2.211.749.216 / 806.326.835	**1,85**	**2,21**	**2,74**	**2,27**
b. Endeudamiento:	PT / AT	2.126.960.410 / 5.425.137.933	1.909.230.100 / 5.406.847.966	2.183.581.055 / 6.185.245.027	**0,39**	**0,35**	**0,35**	**0,37**
c. Rentabilidad del Capital Invertido:	UN / CA x 100 =	366.330.839 / 250.000.000	199.440.343 / 1.000.000.000	504.046.106 / 3.226.000.000	**146,53**	**19,94**	**15,62**	**60,70**

RATIOS EVALUADOS	RESULTADOS DE LA OFERTA	CONDICIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Liquidez	**2,27**	Debe ser ≥ 1	**CUMPLE**
Endeudamiento	**0,37**	Debe ser ≤ 0,80	**CUMPLE**
Rentabilidad	**60,70**	Debe ser ≥ 0	**CUMPLE**

T.S.E. Edgar R. Arévalos M.
Departamento de Planta Externa
Gerencia de Planificación

Ing. Pablo Torales
Jefe de División Planta Externa

Cristian Bruno Torales Martinez
ABOGADO
Mat. C.S.J. N° 38.394

Lic. ... Peralta C.P.
... de Despacho
... Financiero
COPACO S.A.

6.2. Conclusión del Análisis Económico Financiero

De acuerdo al análisis económico financiero realizado, la oferta de la firma **BRUNO FRANCISCO MARIA ARDISSONE ABENTE, CUMPLE** con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el contrato.-

7. Experiencia y Capacidad Técnica

De acuerdo al Informe Técnico consistente en el análisis de la oferta presentada y sobre el cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos con respecto a las Especificaciones Técnicas, a las documentaciones presentadas en el acto de apertura y durante la evaluación, así como la inspección de las muestras presentadas; se desprende lo siguiente:

7.1. Documentaciones Solicitadas durante la evaluación:

A continuación, se señalan los documentos solicitados a través de la Gerencia Operativa de Contrataciones (G.O.C.) a pedido del comité evaluador y los presentados por la firma oferente durante la evaluación de la oferta conforme a lo establecido en el Art. 59° del Decreto D.N.C.P. N° 2992/2019, realizándose el análisis correspondiente de los mismos:

7.1.1. Mediante la NOTA G.O.C. N° 19/2023 de fecha 10 de enero de 2023, la Gerencia Operativa de Contrataciones solicita, en virtud al requerimiento de la Comisión de Evaluación, a la firma oferente BRUNO FRANCISCO MARIA ARDISSONE ABENTE, la remisión de documentación referente a:

///...

1. Remitir las **PLANILLAS DE DATOS GARANTIZADOS** correspondientes a:

- ITEM N° 1 - CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 4 PELOS FIG. 8: lo indicado en P.B.C. en el apartado **1.3.1. PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS CABLE DE FIBRA OPTICA DROP OPTICO**

- ÍTEM N° 2 AL ÍTEM N° 7: lo indicado en P.B.C. en el apartado **1.6. PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS CABLE DE FIBRA OPTICA AEREO/SUBTERRÁNEO**

- ÍTEM N° 8- TUBITO TERMOCONTRAIBLE P/ FUSIÓN DE F.O.: lo indicado en P.B.C. en el apartado **2.1.3. PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS**

T.S.E. Edgar R. Arévalos M.
Departamento de Planta Externa
Gerencia de Planificación

Ing. P... Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa

Cristian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. N° 38.394

Lic. Natalia Peralta ...
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

- ÍTEM N° 9 - CINTA TENSORA IT 3/4" GRANDE (CINTA DE ACERO INOXIDABLE 3/4): lo indicado en P.B.C. en el apartado **3.1.4. PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS.**

- ÍTEM N° 10 - HEBILLA DE SUJECIÓN - HEBILLA P/CINTA TENSORA: lo indicado en P.B.C. en el apartado **3.2.3. PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS.**

- ÍTEM N° 11 y N° 12- ESPIRALES: lo indicado en P.B.C. en el apartado **3.3.6. PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS.**

- ÍTEM N° 13 - SOPORTE TERMINAL P/POSTE DE H°A° DE 9: lo indicado en P.B.C. en el apartado **5.2.5.PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS.**

2. Remisión de las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** de los siguientes:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
8	TUBITO TERMOCONTRAIBLE P/ FUSIÓN DE F.O.
9	CINTA TENSORA IT 3/4" GRANDE (CINTA DE ACERO INOXIDABLE 3/4)
10	HEBILLA DE SUJECIÓN - HEBILLA P/CINTA TENSORA
11	ESPIRAL P/ FIBRA ÓPTICA DE 9MM
12	ESPIRAL P/ FIBRA ÓPTICA DE 10MM

3. Remitir documentación para la EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA :
-Declaración Jurada de la firma Oferente indicada en: *Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado, otorgado por el Fabricante y/o Representante y/o Distribuidor en el país.*

4. Se solicita aclaración sobre la **Marca, Fabricante y Procedencia** del ÍTEM N° 13 - SOPORTE TERMINAL P/POSTE DE H°A° DE 9.

...///

T.S.E. Edgar R. Arévalos M.
Departamento de Planta Externa
Gerencia de Planificación

Cristian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. N° 38.394

7.1.1.1. La firma oferente BRUNO FRANCISCO MARIA ARDISSONE ABENTE en su nota de fecha 12 de enero de 2023, realiza la presentación de:

- Especificaciones técnicas.
- Planilla de Datos Garantizados.
- Declaración Jurada de capacidad de suministro.
- Aclaración solicitada sobre el ITEM N° 13 – SOPORTE TERMINAL P/POSTE DE H°A° DE 9.-

7.1.1.2. En cuanto a las Planillas de Datos Garantizados remitidas la comisión considera necesaria realizar la solicitud de una aclaración. En referencia a la aclaración del ÍTEM N° 13 – SOPORTE TERMINAL P/POSTE DE H°A° DE 9 la comisión considera necesaria realizar la solicitud de nueva aclaración. Las demás documentaciones remitidas indicadas son a satisfacción de ésta Comisión y son analizadas en el presente informe.-

7.1.2. Mediante la NOTA G.O.C. N° 25/2023 de fecha 12 de enero de 2023, la Gerencia Operativa de Contrataciones solicita, en virtud al requerimiento de la Comisión de Evaluación, a la firma oferente BRUNO FRANCISCO MARIA ARDISSONE ABENTE, la remisión de documentación referente a:
///...

1. Se solicita aclaración sobre su nota de fecha 12/01/2023 como respuesta a la NOTA GOC N° 19/2023 respecto a lo indicado para los ÍTEMS DE CABLE DE FIBRA OPTICA AÉREA (ÍTEM N° 2 AL 5) en la **PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS** remitidos, sobre la **Longitud de Carrete**, considerando lo indicado en las Especificaciones Técnicas del llamado en el apartado:

1.4. CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREA AUTOSOPORTADA DE 6, 12, 24, 36, 48, 72 PELOS: ÍTEM N° 2 AL 5:

25 - Presentación: ///... **-Longitud de carrete: 4.000 m.**

2. Se solicita aclaración sobre su nota de fecha 12/01/2023 como respuesta a la NOTA GOC N° 19/2023 respecto a lo indicado para los ÍTEMS DE CABLE DE FIBRA OPTICA SUBTERRÁNEOS (ÍTEM N° 6 AL 7) en la **PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS** remitidos sobre la **Longitud de Carrete**, considerando lo indicado en las Especificaciones Técnicas del llamado en el apartado:

1.5. CABLE DE FIBRA ÓPTICA SUBTERRÁNEO (PARA DUCTOS) DE 36, 48 PELOS: ÍTEM N° 6 AL 7:

T.S.E. Edgar R. Arévalos M.
Departamento de Planta Externa
Gerencia de Planificación

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dep. de Planta Externa

Cristian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. N° 38.394

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

25 - Presentación: ///... **-Longitud de carrete: 4.000 m.**

3. Se solicita aclaración sobre la ratificación o rectificación respecto a la **Marca, Fabricante y Procedencia** del ÍTEM N° 13 - SOPORTE TERMINAL P/POSTE DE H°A° DE 9 considerando lo indicado en la CARGA DE PROPUESTA del Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 410800 consignado en el portal de la D.N.C.P.:

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
13	26111534-002	SOPORTE TERMINAL P/POSTE DE H°A° DE 9					3850
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
BRUNO FRANCISCO MARIA ARDISSONE ABENTE - 1525724-0	NECERO	Shenzhen Necero Optical Fiber and Cable Co., Ltd	Soporte Terminal p/ Poste de H.A. de 9	China	Soporte Terminal p/ Poste de H.A. de 9	82.000	315.700.000

...///

7.1.2.1. La firma oferente BRUNO FRANCISCO MARIA ARDISSONE ABENTE en su nota fecha 13 de enero de 2023, realiza:

1. Aclaración que la presentación de la longitud del carrete de los ÍTEM N° 2 AL 5 es de 4.000 m.
2. Aclaración que la presentación de la longitud del carrete de los ÍTEM N° 6 AL 7 es de 4.000 m.
3. Aclaración de rectificación respecto a la Marca, Fabricante y Procedencia del ÍTEM N° 13 - SOPORTE TERMINAL P/POSTE DE H°A° DE 9: indicando que el mismo es de procedencia nacional (Paraguay) y que la marca de la misma es Meca Ingeniería.

7.1.2.2. Respecto a la aclaración del ÍTEM N° 13 – SOPORTE TERMINAL P/POSTE DE H°A° DE 9:

El oferente indica en su nota sobre la rectificación de la Marca, Fabricante y Procedencia teniendo en cuenta lo consignado en el Acta de la Subasta a la Baja Electrónica del presente llamado para el ÍTEM N° 13 - SOPORTE TERMINAL P/POSTE DE H°A° DE 9:

T.S.E. Edgar R. Arévalos M.
Departamento de Planta Externa
Gerencia de Planificación

Ing. Pablo Torales
Jefe de

Cristian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 38.394

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
13	26111534-002	SOPORTE TERMINAL P/POSTE DE H°A° DE 9					3850
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
BRUNO FRANCISCO MARIA ARDISSONE ABENTE - 1525724-0	NECERO	Shenzhen Necero Optical Fiber and Cable Co., Ltd	Soporte Terminal p/ Poste de H.A. de 9	China	Soporte Terminal p/ Poste de H.A. de 9	82.000	315.700.000

La rectificación consiste en la Marca, Fabricante y Procedencia: *"… únicamente del Ítem N° 13 del presente llamado indicando que son de procedencia nacional (Paraguay) y que la marca de la misma es Meca Ingeniería."*.-

Esta comisión considera que existe una discrepancia de datos sobre la marca, fabricante y procedencia respecto a lo consignado en el acta de sesión pública virtual y la oferta presentada que afecta a la determinación del bien, en observancia a lo indicado en la Resolución D.N.C.P. N° 1399/2020 en *"… Artículo 56. Omisión y discrepancia de datos: En caso de omisiones o discrepancias entre los datos consignados en el acta de sesión pública virtual y la lista de precios, deberá analizarse si los mismos afectan la determinación del bien o servicio ofertado en la Subasta a la Baja Electrónica y que con ello no se otorguen condiciones más ventajosas al oferente. En caso de constatarse que la omisión o discrepancia afecta la determinación de lo ofertado, se procederá al rechazo de la oferta…"*. Por lo tanto la oferta para el ÍTEM N° 13 - SOPORTE TERMINAL P/POSTE DE H°A° DE 9 es rechazada.-

7.1.3. Mediante el correo electrónico de fecha 24/01/2023 el Coordinador de la Comisión de Evaluación solicita la prórroga para la presentación del informe de Comisión.

7.1.3.1. La Sección Coordinación de Licitaciones de la G.O.C. conforme a instrucción de la Superioridad informa la concesión de la prórroga hasta el día viernes 3 de febrero para la presentación del Informe de Comisión.

T.S.E. Edgar R. Arévalos M.
Departamento de Planta Externa
Gerencia de Planificación

Jefe de Dpto. de Planta Externa

Cristian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. N° 38.394

Lic. Natalia Peralta S.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

7.2. Evaluación de la capacidad y experiencia técnica

A continuación se presenta el resumen del análisis del cumplimiento respecto a otros requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

Requisitos documentales para evaluar la CAPACIDAD y EXPERIENCIA TÉCNICA	BRUNO FRANCISCO MARIA ARDISSONE ABENTE OBSERVACIONES
1. Para los ítems 1 al 7: Demostrar la experiencia en el rubro de CABLES DE FIBRA ÓPTICA y/o en el rubro de las TIC´s con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 (treinta) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 5 (cinco) años (2017, 2018, 2019, 2020, 2021).	CUMPLE, remite en oferta
2. Para los ítems 8 al 13: Demostrar la experiencia en el rubro de ACCESORIOS Y HERRAJES DE MONTAJES y/o en el rubro de las TIC´s con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 (treinta) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 5 (cinco) años (2017, 2018, 2019, 2020, 2021).	CUMPLE, remite en oferta
3. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE, remite en oferta
4. Planilla ordenada del resumen de las Copias de las Facturaciones y/o recepciones finales remitidas	CUMPLE, remite en oferta
5. Copia simple del Certificado ISO 9001 del proceso de fabricación de los bienes fabricados fuera del país.	CUMPLE, remite en oferta
6. Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado, otorgado por el Fabricante y/o Representante y/o Distribuidor en el país.	CUMPLE, remite NOTA (ver apartado 7.1.1.1)

T.S.E. Edgar R. Arévalos M.
Departamento de Planta Externa
Gerencia de Planificación

Cristian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 38.394

Lic. Natalia Peralta G.L.
Encargada de Despacho
Div. Estudios Económico Financiero
COPACO S.A.

	BRUNO FRANCISCO MARIA ARDISSONE ABENTE
Requisitos documentales para evaluar la CAPACIDAD y EXPERIENCIA TÉCNICA	**OBSERVACIONES**
7. Planilla de Datos Garantizados.	CUMPLE, remite NOTAS (ver apartado 7.1.1.1 y 7.1.2.1)
8. Especificaciones y/o Catálogos.	CUMPLE, remite NOTA (ver apartado 7.1.1.1)
9. Muestras.	CUMPLE

Observación: la oferta para el ÍTEM N° 13 - SOPORTE TERMINAL P/POSTE DE H°A° DE 9 es rechazada conforme a lo indicado en el apartado 7.1.2.2.-

T.S.E. Edgar R. Arévalos M.
Departamento de Planta Externa
Gerencia de Planificación

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dep. de Planta Externa

Cristian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. N° 38.394

Lic. Natalia Peralta S.L.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

7.3. Pruebas de las muestras de los suministros

Se ha efectuado la evaluación correspondiente en el informe técnico a las muestras presentadas, con el siguiente resultado:

ORDEN	MUESTRA PRESENTADA	RESULTADO DE PRUEBAS: CUMPLE / NO CUMPLE
1	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 4 PELOS FIG. 8 - MARCA: NECERO	CUMPLE
2	CABLE DE FIBRA ÓPTICA ADSS 12 PELOS - MARCA: NECERO	CUMPLE
3	CABLE DE FIBRA ÓPTICA SUBTERRÁNEO DE 36 PELOS - MARCA: NECERO	CUMPLE
4	TUBITO TERMOCONTRAIBLE P/ FUSIÓN DE F.O. - MARCA: NECERO	CUMPLE
5	CINTA TENSORA IT 3/4 GRANDE - MARCA: NECERO	CUMPLE
6	HEBILLA P/CINTA TENSORA - MARCA: NECERO	CUMPLE
7	ESPIRAL P/ FIBRA ÓPTICA DE 9MM - MARCA: NECERO	CUMPLE
8	ESPIRAL P/ FIBRA ÓPTICA DE 10MM - MARCA: NECERO	CUMPLE

T.S.E. Edgar R. Arévalos M.
Departamento de Planta Externa
Gerencia de Planificación

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa

Cristian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 38.394

Lic. Natalia Peralta S.A.
Encargada de Despacho
Div. Estadística Financiero
COPACO S.A.

7.4. Conclusión del Análisis Técnico

7.4.1. De acuerdo al análisis técnico realizado la oferta de la firma **BRUNO FRANCISCO MARIA ARDISSONE ABENTE, CUMPLE** con las documentaciones, especificaciones técnicas mínimas y evaluación de las muestras solicitadas y presentadas que acreditan la Capacidad y Experiencia Técnica necesaria para ejecutar el contrato para los siguientes ítems:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
1	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 4 PELOS FIG. 8
2	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 12 PELOS
3	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 24 PELOS
4	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 36 PELOS
5	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 48 PELOS
6	CABLE DE FIBRA ÓPTICA SUBTERRANEO 36 PELOS CON PROTECCION
7	CABLE DE FIBRA ÓPTICA SUBTERRANEO 48 PELOS CON PROTECCION
8	TUBITO TERMOCONTRAIBLE P/ FUSIÓN DE F.O.
9	CINTA TENSORA IT 3/4" GRANDE (CINTA DE ACERO INOXIDABLE 3/4)
10	HEBILLA DE SUJECIÓN - HEBILLA P/CINTA TENSORA
11	ESPIRAL P/ FIBRA ÓPTICA DE 9MM
12	ESPIRAL P/ FIBRA ÓPTICA DE 10MM

7.4.2. Que la oferta de la firma **BRUNO FRANCISCO MARIA ARDISSONE ABENTE** de acuerdo a la documentación presentada, **NO CUMPLE** con la reglamentación establecida para la adjudicación en el presente llamado, para:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
13	SOPORTE TERMINAL P/POSTE DE H°A° DE 9

T.S.E. Edgar R. Arévalos M.
Departamento de Planta Externa
Gerencia de Planificación

Cristian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. N° 38.394

8. Motivos de Calificación

Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/2003 "de Contrataciones Públicas" y de conformidad al Art. 65 del Decreto Reglamentario D.N.C.P. N° 2992/2019 *"... la Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; que presente el precio evaluado más bajo..."*, la oferta de la firma oferente **BRUNO FRANCISCO MARIA ARDISSONE ABENTE**, **CUMPLE** satisfactoriamente con los requisitos mínimos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado para los siguientes:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
1	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 4 PELOS FIG. 8
2	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 12 PELOS
3	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 24 PELOS
4	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 36 PELOS
5	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 48 PELOS
6	CABLE DE FIBRA ÓPTICA SUBTERRANEO 36 PELOS CON PROTECCION
7	CABLE DE FIBRA ÓPTICA SUBTERRANEO 48 PELOS CON PROTECCION
8	TUBITO TERMOCONTRAIBLE P/ FUSIÓN DE F.O.
9	CINTA TENSORA IT 3/4" GRANDE (CINTA DE ACERO INOXIDABLE 3/4)
10	HEBILLA DE SUJECIÓN - HEBILLA P/CINTA TENSORA
11	ESPIRAL P/ FIBRA ÓPTICA DE 9MM
12	ESPIRAL P/ FIBRA ÓPTICA DE 10MM

Por otra parte, en cuanto a lo dispuesto en los requisitos mínimos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y por los datos consignados en el acta de sesión pública virtual y la oferta presentada, en observancia a lo indicado en la Resolución D.N.C.P. N° 1399/2020 *"... en Artículo 56. Omisión y discrepancia de datos: En caso de omisiones o discrepancias entre los datos consignados en el acta de sesión pública virtual y la lista de precios, deberá analizarse si los mismos afectan la determinación del bien o servicio ofertado en la Subasta a la Baja Electrónica y que con ello no se otorguen condiciones más ventajosas al oferente. En caso de constatarse que la omisión o discrepancia afecta la determinación de lo ofertado, se procederá al rechazo de la oferta"* la oferta de la firma oferente **BRUNO FRANCISCO MARIA ARDISSONE ABENTE**, **NO CUMPLE** para el siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
13	SOPORTE TERMINAL P/POSTE DE H°A° DE 9

T.S.E. Edgar R. Arévalos M.
Departamento de Planta Externa
Gerencia de Planificación

Cristian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. N° 38.394

Lic. Nilsa Peralta C.E.
Encargada de Despacho
Departamento Financiero
COPACO S.A.

9. Conclusión de Evaluación y Recomendación de Adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/2003, los Artículos 58 al 65 del Decreto Reglamentario D.N.C.P. N° 2992/2019 y el Artículo 56 de la Resolución D.N.C.P. N° 1339/2020, esta Comisión de Evaluación **recomienda:**

9.1. ADJUDICAR el presente llamado de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2022 - ID: 410800 - SUMINISTRO DE CABLES DE FIBRA ÓPTICA, ACCESORIOS Y HERRAJES PARA MONTAJES DE REDES - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL** a la firma oferente **BRUNO FRANCISCO MARIA ARDISSONE ABENTE** con **RUC: 1525724-0**, conforme a la siguiente planilla:

ITEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO DE OFERTA I.V.A. INCLUIDO (Gs.)	PRECIO TOTAL I.V.A. INCLUIDO (Gs.)
1	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 4 PELOS FIG. 8	Unidad	ROLLO	407.000	NECERO	CHINA	3.650	1.485.550.000
2	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 12 PELOS	Unidad	ROLLO	626.000	NECERO	CHINA	4.550	2.848.300.000
3	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 24 PELOS	Unidad	ROLLO	100.000	NECERO	CHINA	5.600	560.000.000
4	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 36 PELOS	Unidad	ROLLO	200.000	NECERO	CHINA	7.300	1.460.000.000
5	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 48 PELOS	Unidad	ROLLO	100.000	NECERO	CHINA	8.900	890.000.000
6	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA SUBTERRANEO 36 PELOS CON PROTECCION	Unidad	ROLLO	40.000	NECERO	CHINA	9.700	388.000.000
7	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA SUBTERRANEO 48 PELOS CON PROTECCION	Unidad	ROLLO	40.000	NECERO	CHINA	11.300	452.000.000
8	26121607-003	TUBITO TERMOCONTRAIBLE P/ FUSIÓN DE F.O.	Unidad	CAJA	15.000	NECERO	CHINA	700	10.500.000

T.S.E. Edgar R. Arévalos M.
Departamento de Planta Externa
Gerencia de Planificación

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa

Cristian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 38.394

Lic. Natalia Peralta O.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

ITEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO DE OFERTA I.V.A. INCLUIDO (Gs.)	PRECIO TOTAL I.V.A. INCLUIDO (Gs.)
9	26111534-004	CINTA TENSORA IT 3/4" GRANDE (CINTA DE ACERO INOXIDABLE 3/4)	Unidad	CAJA	17.507	NECERO	CHINA	6.500	113.795.500
10	26111534-004	HEBILLA DE SUJECIÓN - HEBILLA P/CINTA TENSORA	Unidad	CAJA	17.500	NECERO	CHINA	1.600	28.000.000
11	26111534-005	ESPIRAL P/ FIBRA ÓPTICA DE 9MM	Unidad	CAJA	9.500	NECERO	CHINA	37.000	351.500.000
12	26111534-005	ESPIRAL P/ FIBRA ÓPTICA DE 10MM	Unidad	CAJA	2.400	NECERO	CHINA	37.000	88.800.000
								PRECIO TOTAL I.V.A. INCLUIDO (Gs.)	**8.676.445.500**

Monto Total de: Gs. **8.676.445.500** (Guaraníes Ocho mil seiscientos setenta y seis millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil quinientos) I.V.A. INCLUIDO.-

9.2. DECLARAR DESIERTA LA ADJUDICACIÓN del ITEM N° 13 – SOPORTE TERMINAL P/POSTE DE H°A° DE 9 del presente llamado por discrepancia de datos que afecta la determinación del suministro conforme a lo establecido en la Resolución D.N.C.P. N° 1399/2020 "*... en Artículo 56. Omisión y discrepancia de datos: En caso de omisiones o discrepancias entre los datos consignados en el acta de sesión pública virtual y la lista de precios... En caso de constatarse que la omisión o discrepancia afecta la determinación de lo ofertado, se procederá al rechazo de la oferta...*"; y conforme al Artículo 30 inc. b) *"de que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas"* de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".-

T.S.E. Edgar R. Arévalos M.
Departamento de Planta Externa
Gerencia de Planificación

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financ...
COPACO

CRISTIAN BRUNO TORALES M.
ABOGADO
Mat. C.S.J. N° 38.394

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY N° 2051/2003, "LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA CONVOCANTE SERÁ QUIEN RESUELVA SOBRE LA ADJUDICACIÓN".-

Es nuestro informe,

T.S.E. Edgar Arévalos

Abog. Bruno Torales

Lic. Natalia Peralta

Ing. Pablo Torales
Coordinador

Foliado del 1 al 20.

Adjuntos:

1. COPIA DEL CORRESPONDE AL EXPEDIENTE N° 2021/2022 – Autorización del llamado. 1 hoja.
2. COPIA DE LA SUBASTA A LA BAJA ID 410800. 8 hojas.
3. ORIGINAL DEL ACTA DE APERTURA de fecha 06/01/23. 2 hojas.
4. COPIA DE CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 24/01/23. 1 hoja.
5. COPIA DE NOTA G.O.C. N° 19/2023. 2 hojas.
6. COPIA DE NOTA G.O.C. N° 25/2023. 2 hojas.
7. ORIGINAL DE NOTA DE LA FIRMA BRUNO FRANCISCO MARIA ARDISSONE ABENTE de fecha 12/01/2023. 14 hojas.
8. ORIGINAL DE NOTA DE LA FIRMA BRUNO FRANCISCO MARIA ARDISSONE ABENTE de fecha 13/01/2023. 1 hoja.
9. ORIGINAL DE INFORME LEGAL elaborado por el Abog. Bruno Torales. 5 hojas.
10. ORIGINAL DE INFORME ECONÓMICO FINANCIERO elaborado por la Lic. Natalia Peralta. 1 hoja.
11. ORIGINAL DE INFORME TÉCNICO elaborado por el Ing. Pablo Torales y el T.S.E. Edgar Arévalos. 50 hojas.
12. Carpeta de Oferta Original de:
    - BRUNO FRANCISCO MARIA ARDISSONE ABENTE. 110 hojas.-

COPACO S.A.
RECIBIDO EN
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Por: Celia A.
Fecha: 01 - SEP 2023
Hora: 9:44